



E@D

¡¡ATENCIÓN!!
REINSCRIPCIONES

SE INFORMA A LOS ALUMNOS DE 2ºSem. EN ADELANTE LAS FECHAS Y LUGAR DE REINSCRIPCIÓN Y TOMA DE CARGA PARA EL SEMESTRE ENERO-JUNIO 2010.

FECHA Y LUGAR DE PAGO:

El pago de reinscripción se realizara los días **20, 21 y 22 de Enero del 2010** en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Minatitlán en las aulas 37 -39, de 9 a 18 hrs. (llevar llenado de fichas de depósito: I.T. Minatitlán y Fundación, [descargue aquí y verifique las instrucciones contenidas](#))

COSTO DE REINSCRIPCION: \$2700.00

\$2,500.00 a Bancomer 0104165381 sucursal 577 (I.T. Minatitlán)

\$200.00 a Bancomer 0144592948 (Fundación del I.T. Minatitlán)

Nota:

Los alumnos que por motivos geográficos no pueden asistir de forma presencial en las fechas mencionadas a realizar el pago, podrán realizar su pago vía depósito bancario y deberán enviar las fichas de depósito a la División de Estudios a Distancia, **dichas fichas de depósito deben estar físicamente en la división los días 20, 21 y 22 de Enero para que se realice el canje por su recibo oficial.**

Los depósitos deben ser realizados según las fechas e instrucciones mencionadas, evite que su pago no sea reconocido como depósito de reinscripción.

Antes de realizar algún pago, lee el comentario de casos especiales que viene al calce de este documento.

TOMA DE CARGA:

Se realizara vía internet del **18 al 20 de Enero del 2010**, recuerde que este proceso se realiza a través del SII, como usuario: su número de control y como nip: el número de 4 dígitos (si por alguna razón no tiene este número, comunicarse a las oficinas de ead para que se le proporcione), además puede verificar el video de ejemplo de toma de carga en la página de EAD : <http://ead.itmina.edu.mx> .

Los alumnos que no realizaron la evaluación docente se inscribirán al final, quienes tengan alguna condición especial, favor de comunicarse a las oficinas de E@D.

AFILIACION AL IMSS:

A todos los alumnos que no estén afiliados al IMSS favor de llenar la solicitud a computadora o máquina de escribir y llevarla a Servicios Escolares **antes del inicio de clases**, (si ya llenaron la solicitud a mano, volver a realizar el proceso según se está indicando) , [descargue aquí](#) .

Casos especiales (chechar).

Los alumnos que tienen un examen especial (sin presentar) pueden reinscribirse.

*Los alumnos que tienen 2 exámenes especiales (sin presentar), exámenes especiales **REPROBADOS** y casos de dispensas académicas, no realizar ningún pago, comunicarse a las oficinas de E@D o la DEP (división de estudios profesionales).*

Atentamente.

*Ing. María Concepción Villatoro Cruz
Encargada de la División de Estudios a Distancia*

11 de Enero del 2010